

“EE0 is the Law” Poster Supplement – Spanish



Sección revisada de empleadores que mantienen contratos o subcontratos federales

“IOE es la Ley” Cartel Suplementario

Sección revisada de empleadores que mantienen contratos o subcontratos federales

La sección del Decreto Ejecutivo 11239 está revisada de la siguiente manera:

RAZA, COLOR, RELIGIÓN, SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, NACIONALIDAD

El Decreto Ejecutivo 11239, en su forma enmendada, prohíbe la discriminación en el empleo por motivo de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género o nacionalidad y requiere proporcionar al empleador información para asegurar la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de empleo.

SECRETO DE PASO

El Decreto Ejecutivo 11239, en su forma enmendada, protege a los solicitantes y empleados de la discriminación por motivo de identidad, sexual o discapacidad o la compensación de otros solicitantes y empleados.

La sección del Decreto Ejecutivo 11239 está revisada de la siguiente manera:

PERSONAS CON DISCAPACIDADES

La sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, en su forma enmendada, protege a personas calificadas con discapacidades de la discriminación en la contratación, promoción, despido, pago, beneficios adicionales, capacitación laboral, clasificación, reentrenamiento, y otros aspectos del empleo.

La discriminación por discapacidad incluye el no realizar una adaptación razonable a las instalaciones físicas o materiales existentes de un individuo calificado con discapacidad, ya sea un solicitante o empleado, salvo una carga excesiva para el empleador.

La sección 504 también requiere que los contratistas federales tomen acción afirmativa para contratar y emplear a personas con discapacidades calificados con discapacidades en todos los niveles de empleo, incluido el nivel ejecutivo.

La sección Vetusano con Discapacidades Especiales, de la Ley de Vetusano, está revisada de la siguiente manera:

VETERANOS PROTEGIDOS

La Ley de Asistencia de Registro de los Veteranos de la Ley de Veteranos de 1978, en su forma enmendada,

36 USC 4312, prohíbe la discriminación laboral y requiere la acción afirmativa para reclutar, contratar,

y promover en el empleo, a favor de los veteranos discapacitados, veteranos voluntariamente separados

después de los dos años de la descarga o liberación del servicio activo, veteranos en servicio activo

en tiempos de guerra, veteranos después de guerra y veteranos de las fuerzas armadas con medallas de servicio.

Suplemento Obligatorio para la OMB (FAR) (Revisado el 11/20) “IOE es la Ley” Cartel

Se trata de una copia de la información de contacto, ubicada en la OMB (FAR) (Revisado el 11/20) (TTY: 877-889-8427), (www.dhs.gov).

Source: EE0